

29 6 02



29 6 02

MEMORIA DESCRIPTIVA
DE UNA PATENTE DE INVENCION POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA A FAVOR
DE DON LUIS RIBERA PLA, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTE
EN BARCELONA, Rambla del Prat 3.

sobre

MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA FABRICACION DE BROCHAS PARA EL
ENCALADO Y PINTURA.



5.- La presente solicitud tiene por objeto garantizar el derecho a la fabricación y explotación en exclusiva para España sobre mejoras introducidas en la fabricación de brochas para el encalado y pintura, con las cuales se incorporan a la industria de la pincelería unas normas nuevas en la presentación y acabado de las brochas no practicadas hasta el presente y en las cuales concurren el doble resultado de la fricción de las puntas del pelo, sobre la superficie de los lienzos y plafones, de igual manera que aumenta la estética y presentación del artículo de que se trata.

10.- La tendencia cada vez mas acusada de perfeccionar esta clase de producción con el empleo de materiales fibrosos basados en los polímeros da como resultado la rigidez o dureza más acusada en las puntas extremas del pelo formativo de la referida brocha, las cuales puntas, cuanto mayor de tamaño es aquella, mayores son en diámetro y por lo tanto mayor la sección de corte transversal de las indicadas puntas cuyo borde circular llega a constituir una verdadera arista, de agudeza tan acusadas que si bien no llega a ser hiriente, se halla no obstante en contraposición a la suavidad de tacto que se requiere para las referidas brochas.

15.- A pesar de la flexión lógica y obligada que debe distinguir a tales materiales, la máxima facilidad de deslizamiento ligero tendrá que buscarse en la suavidad de contacto de las cerdas con la superficie del lienzo que se trabaja.

20.- De aquí que la mejora que se propugna consiste en habilitar para tal finalidad las citadas puntas de todas las puás o pelos preparados con los materiales polivinílicos antes aludidos, que entran a formar parte no en su totalidad, pero sí en gran proporción en la confección de estas brochas de gran volumen de las que estamos tratando.

25.- Por lo tanto la característica esencial de la mejora, radica en practicar en cada uno de los pelos artificiales o fibrosos que componen la mayor longitud de la brocha un proceso de cardado o escarificado, que conviertan su primitivo estado de lisura y pu-

30p.-



limentación, en un canglomerado de minúsculos apéndices a modo de felpa, lo cual corresponderá al sector o zona extrema de las referidos pelos, destacadamente visible por su tonalidad blanca o mas clara que el resto de la brocha.

- 5.- La existencia de la indicada zona terminal de los pelos, modificada en su estructura crea una diferencia de dimensión en cada una de las unidades, y en el volúmen total del conjunto, que perturberia la uniformidad de la línea de contorno de la brocha, si no se procedierá a intercalar estas fibras artificiales ya modificadas, entre otra cantidad aproximadamente igual de "cerdas" de pelo animal, cuya longitud es más corta. Esta diferencia de zonas es facilmente apreciable a causa de la contrastada coloración de una y otra
- 10.-

Con miras a aclarar los conceptos expuestos, se incluye un gráfico con esquemas que servirán de referencia ilustrativa para la descripción consiguiente.

- 15.-
- En el plano: La Figura 1ª., representa las puntas de uno de cada uno de los pelos que intervienen en el perfeccionamiento en curso. Se diseñan vistos a un aumento considerable y se sitúan conjuntamente para demostrar que los pelos artificiales (4) integrados por fibras sintéticas, serán siempre más largos que los de pelo natural (5) o cerdas animales, se mantienen todos por igual en un nivel más bajo.
- 20.-

- La Figura 2ª., en que se dibujan los elementos a una escala algo menos ampliada, sirve para demostrar los dos niveles A-B a que alcanzan distintamente las dos clases de pelo, con arreglo a la estética de línea que debe regir en la manipulación de la brocha para su correcto acabado.
- 25.-

- Por lo tanto, las cerdas animales (oscuras) (5) solo llegan al nivel B, en tanto que las artificiales (4)(blancas o mas claras) ascienden hasta el nivel A que es el extremo real y verdadero de la brocha.
- 30.-

El espacio intermedio (6) entre ambos niveles es el que consti-



tuye la zona que se somete al escarificado disgregador que se aprecia en los diseños.

5.- La uniformidad y tersura que ostenta el pelo sintético (4) en toda su longitud cilíndrica, queda claramente interrumpido para convertirse en un brote de fibras desprendidas y divergentes, (7) Fig. 1ª., adquiriendo un aspecto exactamente vegetal.

10.- Este desfibrado o fragmentación puede producirse por procedimientos mecánicos de cardado, utilizando diversidad de herramientas y sistemas, por lo que no se especifican, por ser conocidos y ajenos a esta exposición.

15.- Como todo ello producen un ligero aumento de dimensión que alteraría la forma y contorno regular y elástico de las brochas, es por lo que se efectúa la mezcla de pelo de dos clases y longitudes, buscando que el conjunto resultante quede inalterable y armónico como se dibuja en la Fig. 3ª., representando la zona marginal de una brocha acabada y con cuyo ejemplo se ha patentizado el logro de las mejores propuestas.

NOTA

20.- En resumen, la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones.

25.- 1ª.- Mejoras introducidas en la fabricación de brochas para el encalado y pintura, que se caracterizan por comprender la previa preparación de una parte de los pelos artificiales componentes por medio de un cardado desfibrador que convierte al sector terminal de los mismos en una zona proliferada y deshilachada que cambia la consistencia uniforme mantenida por el resto del pelo en un minúsculo penacho originador de unos flecos múltiples, al mismo tiempo que ostenta una tonalidad blanquecina.

30.- 2ª.- Mejoras introducidas en la fabricación de brochas para el encalado y pintura, según la reivindicación anterior caracterizados por la constitución de dos secciones componentes intimamente entremezcladas, en las que la que está integrada por pelo natural mantiene una longitud uniforme pero menor en longitud, a partir de



cuyo límite se prolonga la zona afelpada y proliferada de los pelos artificiales y fibrosos que superan en longitud a los anteriores.

3ª.- MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA FABRICACION DE BROCHAS PARA EL ENCALADO Y PINTURA.

5.- Según se describe en la presente memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid a 13 MAR 1904

297602 13 MAR 1964

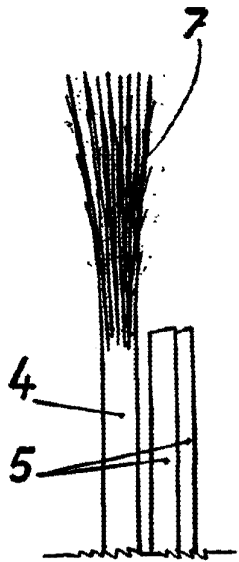


fig. 1

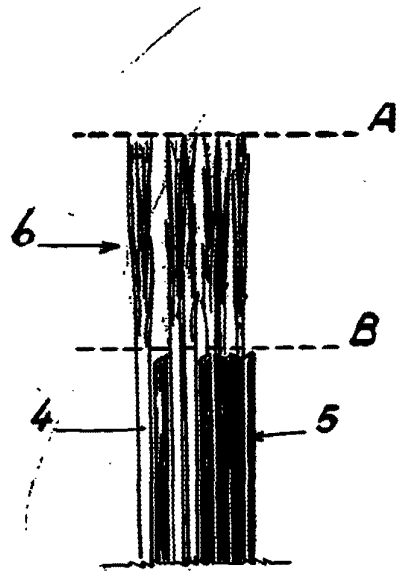


fig. 2

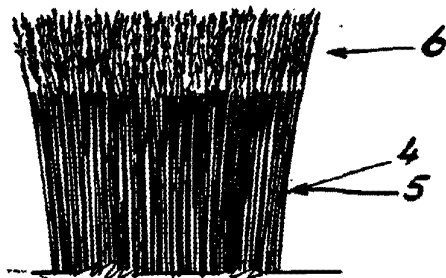


fig. 3

Escala variable

13 MAR 1964